

LA CARRERA

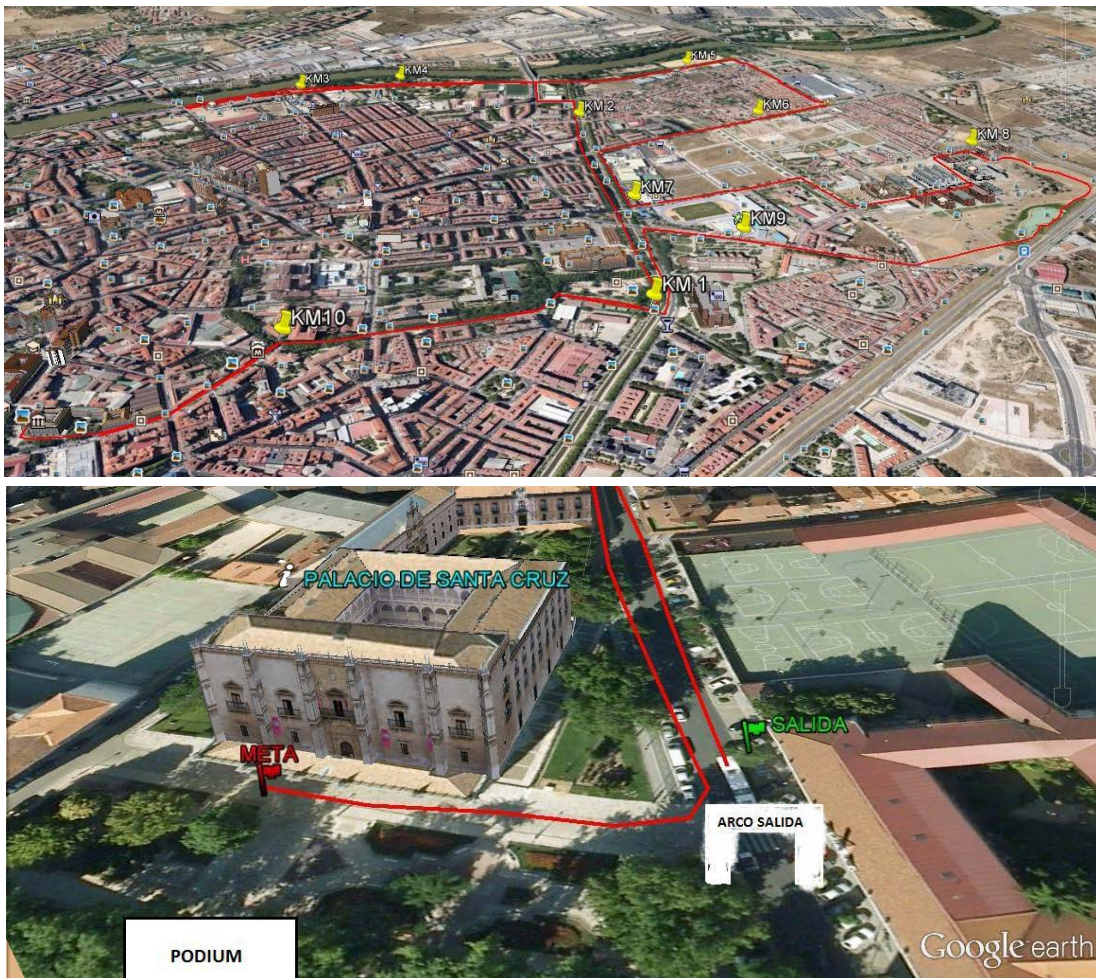
Artículo 1: La 37ª Media ½ Maratón Universitaria Popular está organizada por la Universidad de Valladolid. Se celebrará el domingo 8 de mayo de 2016 a las 10:30 h., con salida/meta en la Plaza de Santa Cruz de Valladolid. Se trata de un recorrido aproximado de 10,5 km sobre asfalto.

CATEGORÍAS

Artículo 2: Las categorías de participación en la prueba son:

- Absoluta (masculina y femenina)
- Alumnos de la UVa (masculina y femenina)
- Profesores y PAS de la UVa (masculina y femenina)
- Veteranos de la UVa (masculina y femenina)

Plano general del recorrido salida/meta





INSCRIPCIÓN Y RECOGIDA DE DORSALES

Artículo 3: Para participar en la carrera es necesario realizar la inscripción previa, con un coste de 5€. El 20% de la misma se destinará a la Cruz Roja. A cada participante se le hará entrega de una camiseta conmemorativa de la prueba.

La edad mínima para participar es de 16 años, cumplidos el día de la carrera. Los menores de 18 años tendrán que presentar una autorización del padre/madre/tutor/a para recoger el dorsal-chip.

Las **inscripciones** podrán realizarse en la planta de Deportes de los Centros El Corte Inglés de Valladolid y a través de la página web:

<http://www.dorsalesdeportes.elcorteingles.es>

La Comunidad Universitaria también podrá inscribirse de manera presencial en el Servicio de Deportes de la Universidad de Valladolid, en la calle Ruiz Hernández, 16.

El límite de inscripciones a esta prueba es de 2.000 inscritos.

Se establece el siguiente plazo de inscripción:

- Fecha de apertura: jueves 7 de abril a las 09:00 h.
- Fecha de cierre: viernes 6 de mayo a las 13:59 h. o hasta agotar las inscripciones disponibles.

El día de la prueba será necesario llevar el dorsal-chip.

La **recogida** de dorsales-chip, la camiseta y la bolsa del corredor se hará en El Corte Inglés de Paseo de Zorrilla el viernes 6 de mayo de 16:00 a 20:00 h. y el sábado 7 de mayo de 11:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Los miembros de la Comunidad Universitaria también podrán recoger el dorsal-chip, la camiseta y la bolsa del corredor a partir del día 25 de abril en el Servicio de Deportes de la Universidad en la calle Ruiz Hernández, 16.

Para recoger el dorsal-chip es imprescindible presentar el DNI y el resguardo de inscripción. En caso de no poder recogerlo personalmente, la persona encargada de ello deberá aportar autorización, resguardo de la inscripción y fotocopia del DNI del participante.



CRONOMETRAJE, CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Artículo 4: El cronometraje será efectuado por la empresa UNO CRONO mediante sistema de cronometraje ULTRA - RFID TIMING (chip desechable en el dorsal) lo que implica pasar obligatoriamente por las alfombras de control. Habrá control de Salida y Meta.

Control de Salida: todos los corredores deberán colocar el dorsal en la parte delantera de la camiseta a la altura del pecho. No se atenderá ninguna reclamación sobre la clasificación de todo atleta que no se haya colocado el dorsal-chip correctamente y/o manipulado el chip. Es obligatorio pasar por las alfombras de control situadas en el arco de salida.

Control de Meta: todos los corredores deberán pasar por las alfombras de control instaladas en el arco de meta.

Artículo 5: Para que el corredor aparezca en las clasificaciones debe pasar por encima de todas y cada una de estas alfombras de control, poniendo especial cuidado para no interponer nada entre el dorsal y el sistema de control. Al instalar el control de salida, la organización publicará 2 tiempos:

Tiempo Neto: sólo con carácter informativo. Recoge el tiempo desde que se pasa por la línea de salida hasta que se llega a la meta.

Tiempo oficial: con el que se hacen las clasificaciones. Recoge el tiempo desde que se da la señal de salida hasta que se pasa por el control del arco de meta.

No se atenderá ninguna reclamación si el participante no ha pasado por los dos puntos de control o no lleva correctamente colocado el dorsal-chip.

Al finalizar la prueba se publicarán de manera oficiosa las clasificaciones de todas las categorías, realizando la convocatoria para la ceremonia de entrega de premios a los atletas correspondientes y posteriormente se publicará la clasificación oficial en la web.

TROFEOS Y PREMIOS

Artículo 6:

Se entregarán medallas y premios a las siguientes categorías:

- Absoluta (masculina y femenina)
- Alumnos de la UVA (masculina y femenina)
- Profesores y PAS de la UVA (masculina y femenina)
- Veteranos de la UVA (masculina y femenina):

- entre 35 y 40 años
 - entre 41 y 45 años
 - 46 años ó +
- Facultad o Escuela con mayor participación
 - Colegio Mayor o Residencia Universitaria con mayor participación

* Los años se entenderán cumplidos el día de la prueba

* Los trofeos y premios no son acumulativos.

CONTROL DEL RECORRIDO

Artículo 7: Habrá un avituallamiento líquido en el kilómetro 5 y un avituallamiento final en la zona de meta.

Artículo 8: El control en meta se cerrará 90 minutos después de la salida prueba. Por razones de seguridad, todos los participantes que no consigan pasar por este control en el tiempo límite indicado deberán entregar su dorsal a la Organización y subir en el "coche escoba" que cerrará la prueba.

Artículo 9: Durante el desarrollo de la carrera, el recorrido de la misma estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir a la carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta o motocicleta, encargándose los miembros de la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar incidentes.

ASISTENCIA SANITARIA

Artículo 10: Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La carrera contará con presencia de servicios sanitarios.

DESCALIFICACIONES

Artículo 11: La organización podrá descalificar a un corredor en los siguientes casos:

- El servicio médico de la competición y el director de la carrera están facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que manifieste un mal estado físico.

- Todo participante que no realice el recorrido de la prueba completo.
- Todo participante que no lleve visible el dorsal en el pecho, que doble el mismo o que participe con dorsal-chip de otro corredor.
- Todo participante que lleve más de un dorsal-chip.
- El participante que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en el artículo 11 del reglamento.

RECLAMACIONES Y RESPONSABILIDAD

Artículo 12: Las reclamaciones relativas a la competición deberán hacerse por escrito al Comité Organizador, adjuntando la cantidad de 30 euros. Esta cantidad quedará en depósito hasta que el citado Comité resuelva sobre la reclamación presentada, en el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas. Una vez emitido el fallo si la reclamación se considera justificada, se devolverá la cantidad depositada. El participante que no se ajuste a este proceso podrá ser descalificado por aplicación del artículo 11 del Reglamento.

Artículo 13: La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

PROTECCIÓN DE DATOS

Artículo 14: Para participar en el presente evento, el participante autoriza a Redkampus Press S.L., empresa productora, para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la única finalidad de gestionar la promoción.

El participante autoriza a El Corte Inglés S.A. para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés, así como la cesión de los mismos al resto de las empresas del grupo El Corte Inglés, con la misma finalidad.

Los participantes podrán ejercitar en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición previstos en la LOPD. A tal efecto, deberán dirigir una solicitud por escrito a la siguiente dirección de email: clientes@elcorteingles.es, o de correo postal: EL CORTE INGLES, S.A., REF. L.O.P.D., Calle Hermosilla, 112. 28009-Madrid, indicando la petición en que se concreta la solicitud.

La inscripción conlleva la autorización al organizador, promotor y productor para la



grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Artículo 15: Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Artículo 16: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y a los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias.

Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna”.

La inscripción en la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

